



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN -CURSO 2020-21

MÚSICA 2º BACHILLERATO

En segundo de Bachillerato la calificación surge de la media obtenida teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- **50%** procedente de la elaboración de los proyectos realizados durante el trimestre, basados en los contenidos del curso y
- **50%**, interpretación instrumental, vocal, corporal, ejercicios de lenguaje y coordinación, actitud, participación e interés.

Se plantea una evaluación continua. A finales de abril, habrá un período de entrega de los proyectos no realizados, así como de un examen práctico en el que deberá interpretar, al menos, tres de las piezas trabajadas a lo largo del curso. Los alumn@s se presentarán a esta prueba solo con la evaluación o evaluaciones que tuvieran pendientes. Los alumnos que tengan un 4 (sobre 10) en la primera o en la segunda evaluación no tendrán que realizar esta prueba siempre y cuando la media de las tres evaluaciones sea una nota igual o superior a 5 (sobre 10).

En caso de no superar la prueba, habrá otra convocatoria de carácter extraordinario. Sin embargo, para aquellos alumn@s que, debido a la acumulación de faltas de asistencia sin justificar pierdan su derecho a la evaluación continua, el departamento fijará un período de entrega de carácter teórico y una prueba de carácter práctico para la convocatoria extraordinaria.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Debido al carácter práctico del área de Música, el alumno que acumule un número de faltas de asistencia sin justificar superior a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno, o bien como consecuencia de un abandono indirecto de la materia (no realización de tareas, exámenes casi en blanco, negarse a tocar, etc.), perderá su derecho a que le sean aplicados los criterios generales de evaluación. Para dicho alumno se establece un sistema alternativo consistente en un examen final que constará de:

1. Presentación de todos los proyectos propuestos durante el curso. 50%
2. una prueba práctica. 50%

Se evaluará sobre los contenidos impartidos en el curso y la nota máxima será un 6.

MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumn@s con la materia de 1º de Bachillerato pendiente